



Expte nº 20808/2

SANTA FE, 27 de agosto de 2013

VISTA la Res. nº **070/13** del Instituto Superior de Música –ad-referéndum del Consejo Directivo- por la que se propone al Consejo Directivo la **nómina de personas que integrarán el Jurado** actuante en el Concurso Ordinario para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con funciones en la cátedra “**Música de Cámara**”, del citado Instituto,.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en el Concurso para la cobertura de dos (2) cargos de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con funciones en la cátedra “**Música de Cámara**”, del Instituto Superior de Música, con los miembros que a continuación se detallan:

Miembros Titulares:

Prof. Sergio Feferovich

Prof. Lidia Mazzieri

Prof. Alfredo Alberto Corral

Miembros Suplentes:

Prof. Claudio Ernesto Sanchez Faces

Prof. Eduardo Juan Cazaban Debat

Veedores Estudiantiles:

Titular: Srta. Andrea Espíndola

Suplente: Sr. Juan Manuel Serrano

ARTICULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.-

RESOLUCION "C.D." N° 252/13

**Universidad Nacional del
Litoral**

Facultad de Humanidades y
Ciencias

1983 - 2013, 30 años de
Democracia

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105